



112526

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Tirso LUCAS BELLOSO,
de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de
Valencia, número 640, p o r :

" DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo de cierre para envases, especialmente, aunque no de manera necesaria, envases destinados a la contención de materias pulverulentas.
- 5 El dispositivo de cierre que se preconiza, según se verá claramente a continuación, puede ser fabricado en grandes series sin ninguna dificultad y con instalaciones relativamente modestas, pudiendo ser obtenido de una sola pieza a partir de un material moldeable adecuado, preferentemente un material



112526

plástico apropiado, y no presenta ninguna dificultad en cuanto al montaje, dado que se aplica al gollete del correspondiente envase por simple enchufe a presión. Por otra parte, y de manera especial, el dispositivo en cuestión facilita grandemente la extracción dosificada del contenido del envase, resultando sumamente adecuado para su aplicación a envases que contengan sustancias pulverulentas de uso frecuente, como sal, polvos de limpieza, etc., etc.

Por lo demás, la estructura, forma de funcionar y principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos, la figura 1 es una vista superior en planta del envase al que se aplica el dispositivo, la figura 2 es una vista inferior en planta del tapón o dispositivo de cierre que se preconiza, y la figura 3 es un corte alzado según el plano de simetría del conjunto, mostrando al tapón convenientemente montado sobre el envase, ocupando la posición de cierre.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo de cierre que se preconiza se constituye esencialmente a base de una pieza, moldeada a partir de un material que presente un cierto grado de elasticidad, normalmente un material plástico adecuado, conformando una base 1, plana o ligeramente abombada, y dotada de cualquier forma en planta que interese, preferentemente una forma ovalada. Esta base presenta un reborde perimetral inferior 2, normalmente inclinado, y se halla esencialmente dotada en su cara inferior de un cuello cilíndrico excéntrico 3, a través del que se rea-

112526

23



liza el acoplamiento del dispositivo al gollete 4 del envase
5 de que se trate. Este acoplamiento se lleva a cabo por simple enchufe a presión, a cuyo efecto, el borde inferior del
cuello cilíndrico 2 presenta un reborde externo 6, de sección
5 triangular, dispuesto para encajar a presión en una correspondiente garganta interior prevista en el gollete 4, realizando la obturación hermética de esta último y fijando el
tapón al mismo, de manera que el desmontaje resulta imposible,
por lo menos en forma fortuita. Por su parte, el envase pre-
10 senta en su base superior 9 y centrada sobre el eje longitudinal de la misma, una zona debilitada 7, que puede ser fácilmente perforada cuando se desea proceder a la extracción del
contenido, constituyendo un precinto de garantía hasta este
momento. El conjunto del tapón queda fijado al envase a través
15 del enchufe a presión que ha quedado expuesto, con posibilidad de girar libremente con respecto al gollete 4, disponiéndose en la cara inferior de la base 1, y centrada con respecto
al eje longitudinal de la misma, un cuello sobresaliente 8,
que en una determinada posición engiro, encaja en la perfora-
20 ción originada al desgarrar la zona debilitada 7, obturandola,
y en cualquier otra posición en giro deja libre esta perforación, permitiendo la libre extracción del contenido del envase.
Por lo general, la base superior del envase y el conjunto del
dispositivo presentarán planta coincidente, de manera que la
25 posición de cierre del orificio de vaciado determinada por la
coincidencia de estos dos elementos, bastando a partir de esta
posición imprimir un movimiento de giro al tapón, para poder
proceder con toda comodidad a la extracción del contenido.

De manera preferente, el dispositivo de cierre que ha
30 quedado descrito, se aplicará a envases de tipo desechable,
calculandose entonces la elasticidad de los materiales cons-

112526

23



titutivos del conjunto del tapón y del gollete 4, en vistas a permitir el enhufe a presión del cuello 3 en este último, imposibilitando totalmente el posterior desmontaje. Sin embargo, cabe también calcular el conjunto en vistas a que el tapón
5 pueda ser desmontado del envase, permitiendo la cómoda reposición a través del gollete 3 del contenido, cuando interese.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del dispositivo de cierre que ha quedado expuesto,
10 cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

15 1 - Dispositivo de cierre para envases, caracterizado por comprender una tapa dotada en su cara inferior de un cuello cilíndrico excéntrico, dispuesto para encajar a presión en el interior del gollete del envase, solidarizando el dispositivo al mismo, con posibilidad de girar libremente; en la
20 base superior del envase se prevé un segundo orificio, que en una determinada posición en giro del dispositivo de cierre es obturado por un correspondiente cuello que sobresale de la cara inferior del mismo, bastando girar el dispositivo un cierto ángulo para liberar totalmente el indicado orificio, permitiendo la extracción del contenido del envase.
25

2 - Dispositivo de cierre para envases, caracterizado porque el segundo orificio referido en la reivindicación precedente se origina por desgarró de una correspondiente zona debilitada - que sirve de precinto - prevista en la cara superior del envase.
30

112526

23



3 - Dispositivo de cierre para envases, caracterizado porque la base superior del envase y el dispositivo de cierre referidos en las dos reivindicaciones anteriores, presentan formas en planta dispuestas para coincidir, realizandose esta
5 coincidencia cuando aquel ocupa la posición de cierre.

4 - Dispositivo de cierre para envases.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 23 MAR. 1965

P.A.

112526



FIG. 1

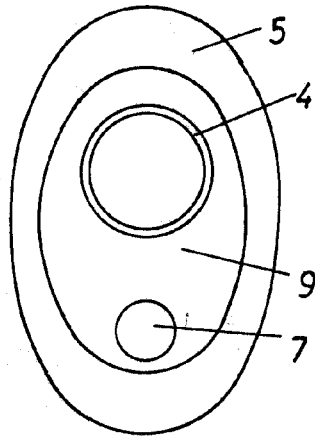


FIG. 2

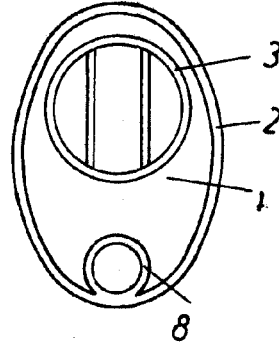
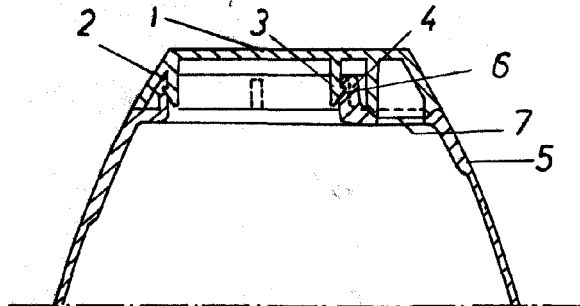


FIG. 3



Barcelona 23 MAR 1965

P.A.

ESCALA VARIABLE.